



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

11 de mayo de 2009.

Folio No. : 59/2008-2009

Asunto: Auscultación de la “Norma de Revisión de Control de Calidad Profesional para Contadores Públicos dedicados a la Práctica Independiente”.

A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS AL IMCP

La Vicepresidencia de Legislación, a través de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA), ponen a disposición de la membrecía de este Instituto, el proyecto: “Norma de Revisión de Control de Calidad Profesional para Contadores Públicos dedicados a la Práctica Independiente” la cual fue aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su sesión del 24 de abril de 2009.

Cabe señalar, que para hacer llegar sus comentarios y observaciones, podrán hacerlo al siguiente correo electrónico: auscultaciones.conpa@imcp.org.mx y/o visitar nuestra página Web la cual es: www.imcp.org.mx en la siguiente dirección de URL: <http://www.imcp.org.mx/spip.php?rubrique47&menu=2>

Reciban un cordial saludo.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP
C. P. C. Eduardo Ojeda
Presidente**

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2008-2009



2008-2009

